

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresponsal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1888.

Santo de mañana.

San Juan Cancio.

¿Qué resultará al fin?

¿Se verificará hoy, por último, el Consejo de Ministros que ha de resolver la grave cuestión de las reformas militares? En los momentos que escribimos estas líneas no podemos dar una respuesta afirmativa ni negativa.

Según las últimas impresiones, es de creer que esta tarde se celebrará en casa del señor Sagasta el Consejo anunciado; pero será necesario que el presidente del Gobierno se encuentre mejor de salud, porque ayer pasó el día en cama con alguna calentura, y no ha cambiado, por razón de su mismo estado, más que brevísimas palabras con el general Martínez Campos, que fué á visitarle. Tampoco conferenció con los ministros. En cuanto al señor Alonso Martínez, diremos que ha continuado sin salir de su casa, muy molestado por el catarro.

Si la mejoría se acentuara, es de creer que habrá Consejo en casa del jefe del Gabinete y como hemos indicado.

Encontrándose las cosas en tal estado, es natural que entre los políticos que no se haya dejado de la mano el asunto de las reformas militares, siendo juzgado bajo diversos criterios y bajo puntos de vista diferentes. Entretanto que unos aseguran que van encontrándose medios de avenencia entre los ministros, otros afirman lo contrario, siendo de notar que hasta *La Correspondencia*, que para todo tiene su *Vade Mecum* especial, no se atreve á hacer las afirmaciones en que se apoyaba días pasados para presentar llano y expedito el camino que en la cuestión de las reformas debía seguir el Gobierno; así es, que no se aventura sino á manifestar que las impresiones políticas continúan siendo favorables á la conciliación, pero autorizadamente no dice ni cómo se puede hacer, ni qué hay realizado para encontrar la solución de la concordia, trabajo que viene intentándose con mucho ahinco, por lo mismo que no se trata de cosa muy fácil, ni muy breve de resolver.

Y después, como remachando más el clavo, añade:

«No obstante no saberse nada concreto de aquellos trabajos de conciliación, y quizás por lo mismo de no saberse, la gente política del Congreso ha supuesto que se trata por unos de recabar una autorización del Congreso, y con carácter urgente, para plantear las reformas de proyecto presentado; y que se trata por otros de que ese proyecto no tenga toda aquella latitud, sino que en él se especifiquen los extremos de la propia autorización.»

Pero todo esto no merece más fé que la de uno de tantos rumores lanzados á diario en los círculos de la política. Resulta de lo dicho que no se sabe nada; que todo cuanto se habla está destituido de fundamento, y que solo cuando se verifique el Consejo se podrá saber si la crisis se conjura ó toma las proporciones que los pesimistas esperan.

Lo cierto es que, con estas y con las otras, el país no gana nada. Reformas que directamente le interesan están relegadas al olvido; él ve avanzar otra crisis más pavorosa que afecta su presente y porvenir, y no encuentra quien se acuerde de ellas. Pero ya sabemos que la política entre nosotros es así.

Mientras los grandes prohombres de diversos partidos andan de banquete en banquete pronunciando discursos en defensa de sus ideales; mientras el señor Castelar se prepara á quemar todos los perfumes de su oratoria en defensa del sufragio universal, el país ve avanzar silenciosamente el fantasma del hambre y de la miseria á causa de la escasez de la última cosecha. Gran influencia ha de ejercer entre nosotros el estado de los mercados de Francia, en donde se mantienen firmes los precios de los cereales, y si esta influencia se hace extensiva á nuestros centros productores no es fácil prever los conflictos que se brevendrán.

Mas por lo visto las reformas militares y el sufragio son primero que la resurrección de nuestra postergada agricultura, y nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Aquí todos estamos pendientes de lo que resulte en el Consejo de ministros, si es que hoy llega á verificarse.

El secretariado de Ayuntamiento.

Muchas veces las columnas de nuestro diario han tomado la defensa de los secretarios de Ayuntamiento, y ahora, un colega regional, *El Eco de Daimiel*, aduce razones en favor de esta benemérita clase, que nos han parecido de una lógica irrefutable.

Porque, en efecto, una de las clases más desatendidas en nuestro país es la de los funcionarios que prestan sus servicios en los municipios, y no porque deje de conocerse la importancia de los trabajos que se les confían, que son, por decirlo así, la base de la administración pública, sino porque hasta el día tales cargos se han otorgado al favor, prescindiendo muchas veces de las condiciones de capacidad é independencia que deben reunir estos funcionarios.

Tiempo hace ya que se pensó en mejorar la situación del secretariado: la prensa se ha ocupado de esta materia; las revistas administrativas no han cesado de llamar la atención de los gobiernos; el conocido tratadista don Fermín Abella sostuvo ruda campaña defendiendo el principio de que era necesario crear una enseñanza teórico-práctica, donde se adquiriesen los conocimientos indispensables en todos los ramos que abraza la administración local, concediendo á los secretarios la seguridad en sus cargos y el ingreso en las carreras del Estado; se han dirigido exposiciones á las Cortes y se ha llegado hasta formular proyectos; esperando de todo esto algún resultado prác-

tico que ponga fin á la incertidumbre, cesando además el cambio continuo de personal que origina la falta de los servicios, perturba la buena gestión económica y produce las responsabilidades en que se ven comprometidas muchas corporaciones.

Sabido es que los ayuntamientos tienen que depositar su confianza en la persona que ha de despachar los negocios que no todos los concejales reúnen las condiciones de capacidad que fueran de desear, ignorando muchos de ellos la legislación y el modo de tramitar los expedientes, sin decir nada de la contabilidad que es materia aún más difícil para quien sólo se dedica á las faenas agrícolas, y en vista de estas circunstancias no podremos menos de convenir que el único que por regla general puede dar cumplimiento á las leyes es el secretario de un pueblo.

La Correspondencia Militar, órgano del general Cassola, teme que el señor Canalejas no resista en su actitud, y le estrecha á que persista en los siguientes términos:

«No hablamos con ninguna persona imparcial y justa que no diga: «El señor Canalejas debe ser consecuente.» «El señor Canalejas debe luchar por las reformas militares hasta arrancar los decretos ó abandonar la cartera.» «El señor Canalejas tiene su honra en las manos, y no hay quien crea que la puede estrujar por servir á otros.» «El señor Canalejas cumplirá con su deber.»

No se puede llevar más allá el interés político.

Veremos qué hace en el Consejo de esta tarde, si es que al fin se celebra, el joven ministro de Fomento, cuya actitud en la cuestión de las reformas es el eje fundamental de la crisis.

El Correo, diario ministerial, se sorprende mucho de que una cuestión de procedimiento; una cuestión que no afecta á las grandes tendencias de escuela, haya dividido á los ministros; dando lugar á comentarios, aplazamientos y dificultades, sin duda alguna, deplorables.

Conocidas ya todas las opiniones, desde hace días, y pesados bien todos los argumentos, la cuestión, dice, era tan sencilla, que parece mentira se haya invertido en su examen arriba de diez minutos; entre otras razones, por convenir á ciertas cosas la rapidez y la unidad en la acción.

Hablando de las corrientes de conciliación, espera *El Correo* que han de prevalecer en el primer Consejo de ministros que se celebre; pues por cima de puntos de vista particulares, y de las suspicacias sembradas á derecha é izquierda, con la insinuación de malignas especies, campean los altos deberes y los grandes compromisos que los ministros tienen con su país y con su partido.

No se tiene absoluta seguridad

en que haya esta tarde Consejo de ministros.

La prensa oficiosa no se atreve á asegurarlo porque el señor Sagasta, aunque se encuentra con menos calentura que ayer, no se siente bien, pero si, como se espera, la fiebre desaparece pronto del todo, el Consejo posible es pueda celebrarse el sábado ó domingo.

Nuestro querido amigo el ilustrado director de *La Unión Católica*, don Damián Isern, ha experimentado la inmensa pena de ver morir en Palma de Mallorca á su anciano padre.

Enviamos á nuestro distinguido compañero nuestro más sentido pésame.

El comité central alemán de la Exposición universal de Barcelona, nos ha remitido un precioso libro en el cual se enumeran los objetos que por aquel imperio han sido expuestos en tan grandioso certamen.

Según la circular que acompaña al libro, resulta que sus emprendedores han manifestado ante todo el mundo que la agricultura, la industria y el comercio de España están llenos de afanes dignos de una nación, cuyos antepasados han abierto por su arriesgado procedimiento el camino al desarrollo de la moderna economía de Europa.

Tanto más pesa al comité que suscribe el hecho de que los industriales alemanes, por las razones expuestas en dicho libro, estuviesen impedidos para que concurren de una manera más brillante á la Exposición universal de Barcelona.

Con un atento B. L. M. del señor don Ramón Rodríguez Correa, hemos recibido un ejemplar de la *Memoria sobre el examen de las cuentas del Estado*, correspondientes á los años económicos de 1850 á 1869 á 70 inclusive. Para todos los que siguen el movimiento de los gastos é ingresos del Tesoro, la Memoria es de suma importancia.

También hemos recibido el *Boletín de Estadística* de la villa de Madrid correspondiente al mes de Mayo del corriente año. Por él resulta que en el expresado mes hubo un total de 1.262 nacimientos sin contar 86 que nacieron muertos; 225 matrimonios y 1.273 defunciones, incluyendo los fetos. En los Asilos de Beneficencia provincial, municipal y particular, había al finalizar dicho mes 2.652 varones y 1.732 hembras. En las escuelas municipales de niños, niñas y párvulos 10.761 y en las de adultos 1.049.

El agua de que pudo disponer Madrid en dicho mes, fué el de litros 6.567.583 cada veinticuatro horas. Los incendios ocurridos fueron cinco. Las reses degolladas en los mataderos de esta capital arrojaron un total de kilogramos 1.617.960.500. Lo recaudado por consumos en los fiatos de esta capital ascendió á 1.557.925.13 pesetas. Por las líneas férreas del Mediodía salie-

ron 51.646 wagoes y entraron 49.607; por las del Norte 26.662 y 29.865 respectivamente y por las de Madrid á Cáceres y Portugal, 4.718 y 5.031 en el mismo orden. Unicamente el movimiento de los tranvías diéronle el expresado mes un ascenso de viajeros 3.125.022.

BIBLIOGRAFÍA.

Se ha repartido el cuaderno 43.º del *Diccionario Biográfico, Geográfico, Estadístico y de la Lengua Española*, que publica don Enrique Jaramillo, en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

La utilidad de la obra y las materias importantísimas que abraza, nos relevan de todo encarecimiento, siendo valiosa recomendación la economía de su coste.

La suscripción es sólo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Las suscripciones se hacen en su administración y en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6.

TEATROS.

Anoche tuvo lugar en el teatro del Príncipe Alfonso la primera representación del *Mundo invisible*, por medio del microscopio gigante eléctrico. Se trata en estas funciones, no de imágenes pintadas ó fotografías, como se han visto muchas veces en la corte, sino de objetos reales y vivos.

Principalmente presenta su inventor, el señor doctor C. J. Llug, animales invisibles á la simple vista, y que bajo este aumento tan notable se ven de un tamaño de muchos metros.

En dicho teatro se puede ver este espectáculo en toda su magnificencia, puesto que se presenta en una superficie de todo lo alto y ancho del proscenio.

La empresa del regio coliseo ha dispuesto que los artistas todos, así como la masa coral que vine de Italia, estén en la corte el sábado 20 del corriente, dando principio el mismo día los ensayos de la ópera nueva *Lakmé*, para la cual están concluyendo las decoraciones los pintores Bussato y Bonardi. El vestuario, nuevo también, á punto de concluir, y el del gran bailable de la ópera, que hemos visto ya concluido son elegantes y caprichosos.

El gorro frigio es el llamativo título con que han bautizado los señores Lucio y Limendoux un periódico escrito en forma de sainete lírico, cuyo primer número se publicó con éxito ruidosísimo en el teatro del pasadizo de San Ginés.

La instalación del aunbrado eléctrico en el teatro Español ha de estar terminada indefectiblemente el día 31 del actual, á fin de que pueda ser inaugurada la temporada el día 1.º de Noviembre. Así se lo previno ayer tarde el señor Abascal al representante de la Sociedad Electricista Madrileña.

Las máquinas necesarias para la instalación no llegarán á Madrid hasta la semana próxima.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo que el vicealmirante don Federico Lobatón cese en el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas, y nombrando en su lugar á don Rafael Feduchi y Garrido.

—Otro nombrando oficial segundo de este ministerio al teniente de navío de primera clase don Joaquín R. de Rivera.

Gobernación.—Real orden disponiendo que cesen en sus cargos los veterinarios nombrados por los gobernadores para el reconocimiento de las reses en los mataderos, y que en estos se deje á los ayuntamientos la libre acción en la forma que se indica.

—Otra declarando disposiciones que prohiban y contengan el desarrollo que va tomando en la provincia de Murcia la adulteración del pimiento molido con sustancias nocivas á la salud pública.

Ultramar.—Real orden señalando el día para efectuar la subasta de la concesión relativa al establecimiento y explotación de una red telefónica en Manila.

El muerto resucitado.

Como hoy se halla fija la atención pública en el célebre proceso del *muerto resucitado*, cuyo juicio oral se está celebrando actualmente en la Audiencia de Plasencia, creemos de verdadero interés cuanto de un modo más ó menos directo se relacione con tan importante causa.

Ha llegado á nuestra noticia por conducto fidedigno, que en el expediente universitario de don Eustaquio Campo y Barrado, que estudió en la facultad de Jurisprudencia de Madrid del año 1857 al 62 ó 63, aparece una certificación facultativa inscrita por el doctor don Benigno Blanco, en la que se hace constar que desde el 23 de Marzo de 1859 se hallaba asistiendo al don Eustaquio, cursante de segundo año de Jurisprudencia y que vivía en la calle de Lemus, núm. 2, duplicado, cuarto segundo, el que á consecuencia de un esquinco ó torcedura del pie derecho, padecía una inflamación de carácter crónico en los tejidos que rodean la articulación del maleolo ó tobillo externo del citado pie, para cuyo tratamiento le ord no, entre otros medios, el mayor reposo posible, y en su consecuencia, el que no saliera de su habitación ni aun para asistir á clase.

Designado por la autoridad universitaria el doctor don Miguel Canal para comprobar la exactitud de aquella certificación, según era costumbre en aquella época, corroboró las afirmaciones del doctor Blanco.

Uno de los caracteres físicos del supuesto ó verdadero don Eustaquio, es el de la cojera del pie derecho, según se ha afirmado por la prensa al dar cuenta de este interesante proceso: ¿podría servir este dato, de una autenticidad irrecusable, para lograr la comprobación de hecho de tan capital importancia?

También hemos oído afirmar que en el referido expediente se encuentra una certificación expedida por el ilustre hombre público y eminente abogado don Laureano Figuerola, manifestando que parte de las prácticas necesarias, según la legislación vigente en aquella época para acreditar la aprobación de la asignatura de práctica forense, las hizo en su bufete.

Aun cuando ha pasado el momento oportuno para proponer la prueba que se haya de practicar en el acto del juicio oral, la ley de enjuiciamiento criminal proporciona medios suficientes para que el tribunal, si lo estima procedente, pueda hacerlo; puesto que el número 2.º del art. 729 faculta á la Sala para practicar las diligencias de prueba no propuestas por ninguna de las partes que el tribunal considere necesarias para la comprobación de cualquiera de los hechos que hayan sido objeto de los escritos de calificación.

Opportunamente daremos cuenta á nuestros lectores del fallo que dicten los tribunales de justicia en este célebre proceso, que tanto está llamando la atención del público.

NOTICIAS GENERALES.

Continúan los suicidios en Madrid á la orden del día:

A las ocho de la noche los guardias de seguridad que prestaban servicio en la Cuesta de San Vicente oyeron una detonación producida por arma de fuego que partió del Campo del Moro.

Los agentes encontraron junto al camino de coches, cerca del puente del

Rey, el cadáver de un hombre, y cerca de él un revólver pequeño de seis tiros. Poco después, llegó el juzgado y un médico. Esta última certificación el fallecimiento producido por consecuencia de una herida hecha con bala en la sien derecha.

En las ropas del suicida se encontró el juez una cartera que contenía, entre otros papeles de escasa importancia, tres cédulas personales de los años 1885, 1886 y 1888, extendidas á nombre de José Mira Pastor, de veinticinco años, soltero, comerciante, natural de Pellín (Alicante).

Se ha suicidado en Quebec el conde de Premio Real, cónsul general de España.

La noticia ha causado penosa sensación en el Canadá, donde el conde contaba con muchas simpatías.

Ha sido nombrada dama de S.M. la Reina Regente, para servicio interior de Palacio, la señora duquesa viuda de Erias.

La Academia de Medicina celebrará sesión pública, á las dos de la tarde del domingo 21 del actual, para la recepción del académico electo, señor don Manuel Ortega Morejón, quien leerá su discurso sobre el tema: «La terapéutica de nuestros días participa del progreso de las demás instituciones de la Medicina»; contestándole á nombre de la Corporación el académico numerario señor don Mariano Carretero y Muriel.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, autorizando al Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid para realizar una operación de crédito con el Banco de España, negociando con él su cartera.

El tranvía de Pasajes arrolló ayer á un hombre de 88 años, dejándole muerto en el acto.

Por primera vez, después del período de vacaciones, se reunió ayer en pleno el Consejo de Instrucción pública, y entre otros asuntos de menor interés, despachó el expediente proponiendo se aprueben las oposiciones á las cátedras de clínica de obstetricia de Madrid y anatomía topográfica de la Universidad de Santiago, y que se nombren catedráticos á don Antonio Fernández Chacón y don Benigno Morales Arjona, respectivamente.

También se acordó el nombramiento de tribunales para las oposiciones á la cátedra de derecho civil de la Universidad de Granada y derecho penal de la de Salamanca.

Ayer tarde se reunió en casa del señor Alonso Martínez y presidida por éste, la comisión de Códigos para continuar revisando el libro 4.º del civil.

Anoche llegó á Madrid la infanta Eulalia.

A la estación del Norte bajaron la Reina Regente, el señor Moret, el gobernador civil y alta servidumbre de palacio.

El señor ministro de Fomento ha llevado hoy á la firma de la Reina, además de los decretos disponiendo la construcción por subasta de varias carreteras en la provincia de Almería, el relativo á las obras del dique en el puerto de dicha capital, consignando al efecto en el presupuesto un crédito de 300.000 pesetas.

También ha llevado el señor ministro de Ultramar á la firma de la Regente, el decreto disponiendo el establecimiento del juicio oral y público en las provincias de Cuba y Puerto Rico.

La prensa francesa cree saber el objeto verdadero de la entrevista celebrada por el emperador Guillermo y el duque de Nassau, en Mainau.

Dice que el joven soberano ha asegurado al duque Adolfo la posesión del Luxemburgo, para el caso de morir el rey de Holanda, con dos condiciones: Reconocimiento del imperio alemán y aceptación plena de los hechos consumados en 1866 y compromiso formal de hacer entrar al Luxemburgo en la confederación imperial, como Sajonia, Baviera, Wurttemberg, etc. Se dice que el duque de Nassau ha aceptado dichas condiciones.

Cuando termine la construcción del torpedero *Peral*, el señor ministro de Marina tiene el propósito de que venga á esta corte el inventor del nuevo buque, con el objeto de acordar las pruebas á

que se ha de someter el torpedero, siendo estas las que el señor Peral indique, desecho el general señor Rodríguez Arias de proporcionarle las mayores facilidades para el éxito de su empresa.

El miércoles saldrá para Barcelona don Cristino Martos.

Los liberales esperan que su discurso será una cumplida contestación al pronunciado por don Antonio Cánovas del Castillo.

La Liga Agraria de Granada ha acordado elevar al señor ministro de Fomento una exposición pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario á don Mariano Ruiz, director de la cárcel de Celanova; y ha sido nombrado director interino de la cárcel de Cabuérniga don Fermín Serrano, y vigilante interino del correccional de Almadén don Manuel Ramón Lasaosa.

Debido sin duda á una lamentable equivocación en el despacho de una receta, han estado á punto de perecer intoxicados en Orellana la Vieja, provincia de Badajoz, la hija de un vecino de dicho pueblo, que se hallaba en cama atacada de erisipela, el médico que la asistía y un hermano de la enferma.

Habiasele dispuesto á ésta para combatir la fiebre cierta cantidad de antipirina, y no bien tomó el primero de los papillitos, ea que se había dividido la medicina, se sintió tan gravemente indispuesta y con tales síntomas, que dieron lugar á sospechar que se trataba de una intoxicación.

Avocado inmediatamente el médico, á éste le pareció muy extraño que aquella agravación fuera efecto del medicamento que había recetado, y para probar su inequidad se tomó uno los papillitos, invitando á un hermano de la enferma á que tomara otro.

A los pocos instantes ambe se sintieron atacados de vértigos y vómitos, llegando hasta perder el conocimiento. El boticario, que también tomó otro papillito, al ser interrogado por el padre de la enferma, corrió la misma suerte.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de partido, éste se constituyó en Orellana, procediendo á la instrucción de las oportunas diligencias.

Esta noche á las nueve llegarán á Zaragoza los señores Cánovas del Castillo, hospedándose en casa del señor Castellanos, en donde se han preparado con verdadero lujo las habitaciones que han de ocupar el ilustre hombre de Estado y su distinguida esposa.

Los infantes doña Paz y don Fernando saldrán en breve de Munich para Barcelona; se detendrán en aquella ciudad algunos días, y vendrán luego á Madrid para encontrarse al lado de la infanta doña Eulalia cuando ésta dé á luz.

Ha sido detenida en Burdeos una de las queridas de Prado, el asesino de María Aguetant.

Llámase María Conronneau y se hace pasar por condesa, con el título de Linska.

Al principio del sumario fué detenida en virtud de providencia del juez que entiende en la causa, por creerla cómplice de Prado efectuando la venta de las alhajas robadas al joyero Royán.

Se decretó su libertad por no resultar méritos contra ella; pero ahora, mejor depurado el asunto, no cabe duda de su complicidad.

La bandera del torpedero submarino *Peral* será costeada por las señoritas de San Fernando, y su fabricación se ha encargado á la fábrica de tejidos de seda que tienen en Valencia los señores Gravalosa y Compañía.

Ha de medir dicha bandera tres metros de largo por 1'50 de ancho; en el centro se bordará en oro el escudo español, y de esta labor se encargarán las expresadas señoritas.

Han empezado los estudios para la prolongación del ferrocarril económico de Liria á Casinos y Villar del Arzobispo.

Con referencia al crimen de la calle de don Ventura recibimos de Valencia las siguientes noticias.

Se ha verificado el caso que anunciamos ayer entre el tío Pedro y Pedro Pons, oficial de albañil, domiciliado en la calle de la Beneficencia.

El tío Pedro fué reconocido en el acto

por dicho testigo, y según parece quedaron perfectamente aclarados algunos puntos relacionados con hechos ocurridos en la noche del 13 al 14 de Agosto último, y comprobada la presencia del ordinario de Jérica en determinados lugares de Valencia en la noche que fué asesinado el capitán señor López.

En el pueblo de Tabernas, provincia de Almería, ha sido robada y asesinada una infeliz anciana, que á fuerza de ahorros y privaciones había conseguido reunir un modestísimo capital.

Como presunto autor del delito ha sido detenido un sobrino de la víctima.

Dicen de Alicante que de día en día aumenta el movimiento de vapores en el puerto, cuyos alrededores presentan el aspecto de verdaderos bosques de pipas vacías que procedentes del extranjero llegan para ser cargadas de vino de la actual cosecha.

Por citación del señor Toda reunióse ayer tarde todo el personal del ministerio fiscal de la Audiencia para examinar algunas cuestiones referentes al proceso de la calle de Fuencarral.

Según se dijo anoche en centros forenses, se disutió en la reunión el siguiente tema:

«Conocidos los términos de la instrucción, ¿procede pedir el sobreseimiento en la vista señalada para el día 22 ó la apertura del juicio oral?»

En el caso segundo, ¿se formulará acusación contra todos ó contra alguno de los procesados? ¿En qué términos? Ignoramos las conclusiones que prevalecieron en la reunión.

El último domingo ocurrió en Agres un desgraciado accidente, del cual resultaron un hombre herido de gravedad y un toro muerto á balazos.

El colega de quien tomamos la anterior noticia promete dar detalles de tan lamentable suceso en el número siguiente.

Una distinguida dama jerezana ha dado á luz tres robustos niños con toda felicidad.

En la visita que ha girado el celoso inspector general de Hacienda, don Daniel Balaciart, ha encontrado algunas deficiencias de contabilidad en la administración subalterna de Reus, por cuyo motivo se ha mandado á este pueblo un oficial de la intervención para organizar dicho servicio.

Entre las curiosidades que se han puesto á la venta en la iglesia-modelo de la Exposición de Barcelona, figura el escritorio del eminente filósofo don Jaime Balmes, en donde éonsta que escribió sus más preciadas obras.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden para que los estudiantes á quienes falte una sola asignatura de cada grado, la puedan examinar en la primera quincena de Enero próximo.

Ha muerto en Cádiz la señora doña Alexandrina Aprimo, esposa del general de la armada señor Maymó.

Al estallar un barreno en una de las canteras del Camino Nuevo, de Málaga, una piedra fué á dar en la cabeza de un transeunte, dejándole muerto en el acto.

En Málaga una joven de vida alegre, supo que su amante, persona muy conocida en aquella capital, se iba á casar, y presentándose en el café Universal el domingo último por la noche, en ocasión que aquel estaba con unos amigos, le armó un escándalo mayúsculo, amenizado con sonoras bofetadas y contundentes abanicazos.

El ministro de Fomento tiene en estudio un decreto estableciendo reglas para el ejercicio del profesorado en las escuelas especiales, en el cual se ingresará mediante oposición entre los individuos del cuerpo á que pertenezcan aquellas.

Anoche ha sido robada la colegiata de la Coruña, llevándose los ladrones algunos objetos de plata y metal, destinados al culto.

Varios chicos que se hallaban jugando en la playa de la Coruña encontraron anteayer sobre la arena el cadáver de una niña recién nacida que, al parecer,

había sido arrojada al mar algunos días antes.

En Naron (Ferrol) ha sido asesinado de un tiro un joven de catorce años llamado Bernarde Pita. El agresor, Ramón Saavedra, sujeto de cuarenta y cinco años de edad, no ha sido capturado.

Refiere un colega de Barcelona que anteayer un torpedero de los que se utilizaban para hacer ejercicios á bordo del cruzero «Isla de Luzón», fué á clavarse en el bergantín inglés «Vero F.», anclado cerca del muelle.

Por fortuna los deterioros causados fueron de escasa importancia.

En Bilbao ocurrió anteayer un hecho en extremo curioso.

Un sujeto corría todas las calles de la villa en busca de una trapería que por la mañana se había llevado de su casa varios trapes deteriorados y unas botas viejas.

Al fin logró hallar á la pasiega y recuperar una de las botas. En cuanto la tuvo en su poder levantó un trozo de la suela y sacó de allí un billete de mil pesetas, dejando atónita á la trapería.

El sujeto en cuestión es un artesano que se halla casado. Ocultándole á su mujer, había conseguido ahorrar aquella cantidad, que la tenía guardada en la bota, como sitio seguro, para ir imuy en breve á la Exposición de Barcelona.

No hay que decir si el hombre estaría emocionado cuando encontró lo que él creía perdido.

A la una de la madrugada de ayer quedaron encerradas en el matadero de Madrid 29 vacas procedentes de Colmenar Viejo. Una de ellas, poco conforme, sin duda, con su suerte, legó salir de su encierro y tomando el camino de la Ronda de Valencia, llegó frente al Rastro, donde acometió á un sujeto llamado Gregorio García, el cual fué recogido del suelo en estado muy grave y conducido á la Casa de socorro de la Inclusa, y trasladado después al hospital, recibió allí los últimos Sacramentos.

La vaca continuó su excursión, desacomatando á un agente de orden público, á quien rasgó la guerrera sin lesionarle, y después arremetió contra un transeunte llamado Eduardo Alfonso, que fué conducido también á la Casa de Socorro de la Inclusa para que le curaran heridas leves ocasionadas por el animalito.

Dirigióse la vaca al paseo del Botánico, siguió por el Prado á la calle de Alcalá, y hasta ahora no se sabe qué nuevas proezas ha realizado, ni dónde está, creyéndose que habrá regresado sin la menor novedad á Colmenar Viejo; á reunirse á la ganadería de su procedencia.

La autoridad ha detenido á tres vaqueros: Estos han declarado que condujeron las reses al Matadero, y que allí las entregaron, como lo justifican exhibiendo el correspondiente recibo que les exime de responsabilidad.

Por el ministerio de Fomento se ha anunciado la previsión, mediante concurso, de la cátedra de historia general de derecho español, vacante en la Universidad de Valencia, y mediante traslación la de terapéutica vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

A las tres de la tarde de hoy ha salido para Barcelona en el tren expreso S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Superunda, de los marqueses de Najera y del secretario tesorero señor Rosales.

S. A. se hospederá, como se había dicho, en casa de los marqueses de Comillas y permanecerá en Barcelona hasta los últimos días del mes.

Al decir del periódico *Paris*, circula en el mundo diplomático de la capital francesa una anécdota que se comenta con gran regocijo.

Al tener noticia el señor Crispi—dice de la última tentativa de los madhistas contra Suakin, escribió al marqués de Salisbur y ofreciéndole el concurso armado de Italia.

Lord Salisbur contestó: «Os doy gracias cordialmente por vuestro ofrecimiento. A mi vez pongo á vuestra disposición algunos cruceros y tropas de desembarco para Massahua.»

ULTIMAS IMPRESIONES.

Todo hace presumir que tampoco hoy se reunirá el Consejo de ministros para

abordar la cuestión de las reformas de Guerra.

En el salón de Conferencias, lleno hoy de bote en bote, han circulado las noticias más contradictorias.

Allí se ha dicho que los señores Morret, Canalejas y Puigcerver se hallaban dispuestos a transigir siempre que se acordara reunir inmediatamente las Cámaras y presentar un proyecto pidiendo una autorización amplísima para plantear las reformas, sin especificar cuáles; pero esto se calificaba de imposible, porque nadie cree que las Cortes votarían tal autorización.

Allí se dijo también que el señor Sagasta sostendrá a todo trance la ponderación, obligando a los notables a formar parte de un Gabinete; para esto haría falta al señor Sagasta una energía que hasta ahora no ha revelado.

Asimismo se ha hablado de un Ministerio Martos, de un Ministerio Martínez Campos, y de trabajos para construir una situación Martos Gamazo López Domínguez. Es indudable que esta última podría ser una solución; pero ¿se entenderán los señores Martos y Gamazo? Sin ser imposible, parece difícil. En cuanto al general López Domínguez está de acuerdo con el señor Gamazo en las cuestiones económicas, y no parece difícil que lo estuviera el señor Martos. Excepto con el señor Sagasta se considera fácil su inteligencia con cualquier elemento liberal.

**

Entre los amigos del general Cassola se cree que el señor Canalejas sostendrá decididamente que las reformas militares se hagan por decretos, y en caso contrario que se retirará del Gobierno.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Berlin 19.—Ha sido consagrado el nuevo obispo castrense de la armada alemana, Mr. Azmanu.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de Sainte Heduvige.

Viena 19.—Dicen de Berlín que la solemne ceremonia de la coronación del emperador Guillermo se celebrará el día 18 de Enero próximo.

El lugar de la coronación será la an-

tigua ciudad de Koenisberg, conforme a la usanza de los reyes de Prusia.

Roma 19.—Han regresado de Nápoles el emperador Guillermo y el rey Humberto.

El Papa se halla muy impresionado y descontento de la conducta del emperador, á quien no se perdona el brindis haciendo alusión á Roma, como capital de Italia.

Leipzig 19.—El emperador Guillermo se detendrá en ésta el 31 del corriente, para asistir á la colocación de la primera piedra del nuevo Tribunal del imperio.

Varsovia 19.—En las provincias limítrofes del Austria se trabaja con gran actividad en completar la red de caminos estratégicos.

Bruselas 19.—Ha llegado aquí un correo de gabinete procedente de Berlín. En los círculos diplomáticos se asegura que el canciller recomienda al rey de Bélgica que encargue al gobierno alemán que proteste en su nombre contra las acusaciones de la prensa francesa.

Berlin 19.—El gobierno ha dispuesto que se aumente el personal de policía en todas las estaciones vecinas á las fronteras francesa, belga y suiza.

Esta medida tiene por objeto impedir que traspasen la frontera escritos revolucionarios, cuya entrada había temido últimamente proporciones considerables.

Viena 19.—El conde de Taaffe dará muy pronto á conocer con su política el procedimiento empleado en contra suya por el emperador Guillermo.

Ya se anuncia como seguro un cambio en el gobierno acentuando la política federal, combatida rigurosamente por los periódicos alemanes y desautorizada públicamente por el soberano alemán.

Roma 19.—Al día siguiente de la salida del emperador Guillermo, se celebrará Consejo de ministros destinado á tratar extensamente la cuestión africana.

Paris 19.—El proyecto de reforma de la Constitución marchará despacio en las Cámaras y que el ministerio no hará nada para acelerar los debates, sino todo lo contrario.

Berlin 19.—El conde de Rebilant, embajador de Italia, ha fallecido después de algunas semanas de penosa enfermedad.

Su muerte es generalmente lamentada, pues el conde era uno de los diplomáticos de más talento de Italia.

Berlin 19.—El ministro de Guerra y Marina ha pedido un aumento de crédito con destino á su ministerio.

El ministro de Hacienda se niega á esta pretensión.

Paris 19.—La policía alemana registra los trenes internacionales buscando ejemplares del libro del doctor Mackenzie, del que ha secuestrado ciento treinta mil ejemplares en las librerías.

Boletín comercial

Barcelona.—Algodones.—Nuestro mercado ha seguido la tendencia á nivelarse con los de origen, habiéndose realizado durante la semana seguidas operaciones para el consumo en los algodones recién llegados de América, que guardan marcada diferencia en clases y precios con los pocos que nos quedan disponibles de la pasada campaña, de clasificaciones superiores. En los algodones de las demás procedencias, las transacciones han sido insignificantes. Las noticias de los mercados reguladores durante este período, han venido señalando una notable baja, puesto que New York, que á principio de semana cotizaba 10 5/16 ct., en su último telegrama cotiza solo 9 13/16 centavos, de manera que ha perdido 10/16 céntimos el disponible y de 18 y 22 puntos el libráble. En cambio Liverpool solo avisa la baja de 1/16, pero con los precios flacos y poca demanda; esta baja, á lo que parece, se funda en la mejora de 2 por 100 que se conceptúa que ha tenido la cosecha en este último tiempo.

Cebada.—De la comarca, se detalla, de 675 á 7 pesetas los 70 litros.

Harinas.—Cotizamos (con derechos.) Elaboración por piedras.

1.ª y 2.ª Castilla y Aragón, sin operaciones.

1.ª Fábrica Blanca de 15'25 á 16'25 pesetas; 2.ª de 14 á 14'50 pesetas.

1.ª Fábrica Fuerza, de 15 á 15'75 pesetas; 2.ª de 13'75 á 14'25 pesetas.

Elaboración por cilindros. Extra blanca de 18 á 19 pesetas. Superfina blanca, de 17 á 17'50 pesetas.

Superfina Fuerza de 16'25 á 16'75 pesetas.

Castilla 1.ª extra, de 18 á 19 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales.—Cotizamos; Candeal de Castilla, de 15,50 á 15'75 pese-

tas; Candeal Mancha de 15'12 á 15'37 pesetas; Blanquillo de Sevilla de 15'25 á 15'50 pesetas, los 54'800 kilos.

Trigos extranjeros.—Cotizamos: Irka Berdianska de 15'25 á 15'50 pesetas; Moldavia de 15'25 á 15'50 pesetas; Azima Tembruk, á 14'50 pesetas; Azima Jeski, á 14'75, los 55 kilos.

Vinos.—Segun noticias procedentes de los puntos de producción, la campaña del vino nuevo ha empezado ya en algunas comarcas, aunque de precios corrientes, sobre el mismo nada se puede decir por no haberse generalizado todavía los ajustes. La exportación para Ultramar continúa completamente paralizada, hasta que los nuevos mostos se hallen en disposición de embarque.

Patatas á 2 rs. arroba. Patatas á 2'50 rs. arroba.

Líquidos. Vino blanco á 11 rs. cántare; id. tinto á 13; vinagre á 14.

Cotización oficial del día 17.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 45	35	>
Idem id. pequeños	72 45	25	>
Idem id. fin corriente	72 45	35	>
Idem id. fin próximo exterior	00 00	>	>
Idem id. pequeños exterior	74 25	>	15
Deuda amortizable al 4 por 100	86 00	>	>
Idem id. pequeños	86 00	>	20
Billetes hipotecarios de Cuba	101 50	15	>
Annualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpentas provisionales de Cuba	00 00	>	>
Obligaciones municipales	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 60	>	>
Idem id. al 5 por 100	104 60	>	>
Acciones del Banco de España	415 00	>	100
Compañía de Tabacos	107 25	>	100

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50	>	Lorca	0-65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga	0-20	>
Almería	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila	0-50	>	Orense	0-15	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcel	0-15	>	Palencia	0-25	>
Bejar	0-25	>	P. de M	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pampl	0-40	>
Burgos	0-25	>	Pontev	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus	0-15	>
Cádiz	0-15	>	Salam	0-25	>
Cartag	0-30	>	S. Seb	0-15	>
Castell	0-50	>	Santder	0-25	>
C. Real	0-50	>	S. Cruz	>	>
Córdob	0-25	>	Tenef	1-00	>
Coruña	0-25	>	Santiag	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia	0-40	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-20	>
Gerona	0-25	>	Soria	0-75	>
Gijón	0-25	>	Tarrag	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	>	>
Guadl	0-50	>	Reina	0-65	>
Haro	0-25	>	Teruel	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela	0-50	>
Jaén	0-25	>	Valena	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Vallad	0-25	>
León	0-40	>	Vigo	0-15	>
Linares	0-15	>	Vitoria	0-25	>
Lérida	0-10	>	Zamora	0-40	>
Logro	0-40	>	Zaragoza	0-15	>

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º—Los burgueses de Pontarcy.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—La cruz blanca.—Detalles para la historia.—Certamen nacional.—El mundo invisible.

LARA.—8 1/2.—5.ª de abono.—2.ª serie.—T. 2.º impar.—Baltasara la Pollera.—La ducha.—(Segundo acto.)—¿Quiere usted comer con nosotros?

PRICE.—8 1/2.—La Mascota.

ESLAVA.—8 1/2.—Dos canarios de café.—Apuntes del natural.—El gorro frigio.—Las virtuosas.

MARTIN.—8 1/2.—Los madrugadores.—Un gatito de Madrid.—Los carboneros.—Los madrugadores.

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 19 de Octubre de 1888.

PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
10429	140000	Vaiencia.
23977	80000	Madrid.
11044	40000	Cádiz.
23820	20000	Gijón.
24419	3000	Madrid.
8526	3000	Madrid.
20669	3000	Zaragoza.
29144	3000	Barcelona.
26646	3000	Madrid.
15492	3000	Santander.
9709	3000	Pamplona.
9261	3000	Bilbao.
25484	3000	San Gervasio de Olas
5176	3000	Brihuega.
2683	3000	Madrid.
5289	3000	Padrón.
23389	3000	Almería.
21974	3000	Sevilla.
18983	3000	Sevilla.
20302	3000	Mataró.
3381	3000	Valencia.
12770	3000	San Sebastián.
19847	3000	
18941	3000	
15645	3000	
9487	3000	
24487	3000	
27715	3000	
12910	3000	

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena.

69 22 53 25 39

Centena.

776 146 165 510 833 688 884 497 871 994 798 903 825 458 105 795 652 276 488 504 412 975 216 674 590 853 116 119 430 273 559 992 138 983 489 865 616 164 511 232

Mil.
821 866 971 475 048 43 383 844
853 170 639 247 117 230 681 210
027 256 848 226 486 050 156 662
896 967 829 197 495 119 450 899 768
Dos mil.
541 678 902 220 839 277 401 815
740 152 421 455 427 516 766 696
688 432 305 250 451 636 422 592
916 207 013 886 533 397 834 055
637 411 224 732 338 778
Tres mil.
142 373 604 389 386 444 800 377
427 280 008 472 736 049 845 384
206 882 792 405 587 521 992 364
638 260 085 304 831 369 374 938
913 080 044 481 248 317 183 024 523 716
Cuatro mil.
904 604 474 952 565 063 880 576
700 921 913 366 401 673 954 467
260 419 918 324 592 504 442 756
788 542 598 154 949 889 372 776
551 581 037 242
Cinco mil.
141 821 504 873 530 828 959 639
515 105 127 574 113 891 526 174
750 364 260 642 846 217 654 413
732 960 031 965 762 545 686 246 792 279 388
Seis mil.
620 905 769 122 383 469 149 258
830 689 443 590 101 856 497 638
801 462 083 311 205 079 829 772
364 922 272 043 583 837 639 403 304
Siete mil.
080 820 294 158 423 495 904 731
416 090 057 367 895 060 289 857
172 792 348 083 381 192 121 785
741 350 305 079 450 367 737 717
578 089 548 032 620 083 355 468 376
Ocho mil.
165 730 517 645 748 168 026 514
710 529 845 705 431 726 183 758
433 630 676 802 915 718 440 350
319 770 119 588

Nueve mil.
935 839 018 238 484 957 141 705
604 413 611 536 382 571 153 021
496 769 039 867 791 653 951 703
729 562 577 606 978 869 626 739
260 836 941 342 089 091 207 499
9993 165 065 689 731
Diez mil.
564 039 755 631 023 884 163 582
512 716 653 165 885 120 633 107
603 530 301 446 753 708 115 612
902 196 009 203 513 975 497 212
228 608 434 003 684 508 895 845
182 577 987 607 487 892 842 725
Once mil.
001 311 776 487 223 293 469 388
105 370 248 768 854 655 358 747
170 374 797 483 715 338 651 604
946 503 208 477 568 993 095 638
865 653 710 551 642 857
Doce mil.
417 250 793 468 309 071 827 703
277 382 142 356 488 453 083 412
964 742 891 367 530 682 021 496
651 624 445 060 068 584 364 508
066 238 674 361
Trece mil.
523 317 730 744 394 110 801 467
644 483 057 810 170 770 665 221
721 886 580 444 945 156 007 978
928 837 843 872 464 349 556
Catorce mil.
813 934 423 391 919 143 374 560
310 240 021 858 085 004 489 096
067 424 082 939 870 638 206 000
649 103 982 159 569 378 665 352
537 449 629 357 185 663 256 050
202 273 048
Quince mil.
667 271 409 183 334 006 303 639
019 316 708 771 010 612 757 466
559 802 536 963 094 122 847 037
575 991 267 070 558 134 978 457
575 420 199 604 654 791
Dieciseis mil.
675 972 644 042 330 864 534 405
130 309 076 044 478 889 585 295
851 627 492 135 805 018 063 073
960 017 270 962 802 300 970 302
665 047 663 264

Diecisiete mil.
514 806 383 013 509 222 770 603
363 064 371 011 301 193 376 171
174 596 352 619 243 946 506 074
099 169 198 558 942 613 620 343
162 791 876 690 544 171 842 255
665 955 927 079 319 698 454 165
177 762 877 421 943 877 421 943
Dieciocho mil.
835 640 369 144 147 227 747 096
414 009 909 565 362 829 753 024
496 624 976 516 385 047 389 499
655 873 949 966 271 230 858 580
554 586 782 834 929 603 543 993
145 852 273 849 193 422 274 177
Diecinueve mil.
043 479 462 991 853 268 110 281
061 931 657 814 854 300 766 172
640 168 129 567 838 929 197 860
005 320 137 419 445 153 012 901
166 658 827 020 605 391 623 113
662 065 621 258 004 678 746 332
Veinte mil.
956 478 465 266 002 657 381 994
430 530 937 882 356 626 795 710
828 196 940 836 253 785 109 444
032 000 917 441 209 427 422 339
073 562 867 897 562 867 897 815
473 207 025 419 949
Veintiun mil.
885 522 807 052 398 970 102 991
383 511 316 403 531 728 553 533
743 262 466 260 516 540 859 694
721 835 013 701 313 883 251 142
452 062 672 195 228 877 623 334
089 590 852 077 141
Veintidos mil.
957 205 572 451 901 692 700 530
520 052 785 749 802 269 010 642
362 057 659 830 172 471 310 978
079 928 236 504 482 203 147 278

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veraeruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO A
ILO-ILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en
BORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA
de donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julio de 1888.
de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Líneas del Río de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en
Barcelona, «La Compañía Trasatlántica,» y los Sres. Ripel y Compañía, plaza de Palacio.
—Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá,—
Liverpool, Sres. Larrinaga y C.^{as}—Santander, Angel B. Pérez y C.^{as}—Coruña, D. E. de
Guarda.—Vigo, D. R. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia,
Dart E. C.^{as}—Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Mereno, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Mereno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

SOLITARIA . TÉNIA.

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS O CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

IMPRESA DE M. P. MONTOYA

CALLE DE SAN CIPRIANO, 1,
ESQUINA A LA DE ISABEL LA CATÓLICA.

En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, estados, membretes, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios muy económicos.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.

— MADRID —

Recuerdo á los muertos

EN EL ACREDITADO
ALMACEN DE FLORES

DE
TERESA PEREZ

10, Plaza del Angel, 10

se ha recibido una inmensa colección de magníficas coronas y artículos para cementerio

10, Plaza del Angel, 10

MADRID

DESCANSA EN PAZ

NOVELA ORIGINAL

DE

DON TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Esta interesante publicación se halla de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

Los pedidos se dirigirán al editor

DON ALFREDO DE CARLOS HIERRO

En el Paseo de Recoletos, núm. 8, Madrid.

Le Velocigraphe

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, polígrafo, hectógrafo, etcétera, etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí mismo, reproducir hasta 200 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, membretes, memorandums, música, tarjetas y cuantos trabajos se deseen copiar. Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etcétera, etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos 100 ó más ejemplares.

PRECIOS

Tamaño de cartas ó Mignon (24+17 cts.) Ptas. 10
Id. Comercial (34+23 id.) id. 16
Id. Administrativo (40+26 id.) id. 10

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y C.^{as} Atarfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de correo y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores) añadiendo 2 pesetas se remite franco.

FÁBRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

Y

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta; secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

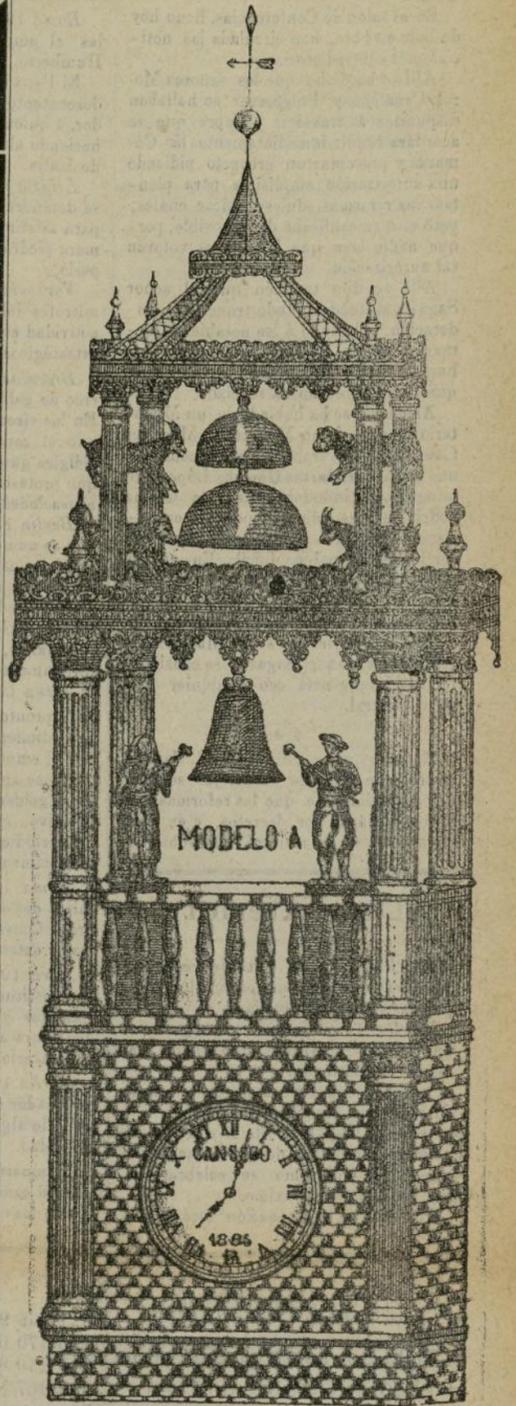
Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc. Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.



Este Campanario, MODELO A, de ocho columnas, es propio para relojes de horas y cuartos, con figuras de movimiento ó sin ellas. El Maragato y la Maragata se cuidan de dar las horas por el estilo del reloj de Astorga, y las cabras y carneros se encargan de dar los cuartos, parecidos al reloj de Medina del Campo.

Estas figuras pueden sustituirse por otras á capricho del consumidor. Precio, á una peseta 50 céntimos kilo.

Relogería: Mesón de Paredes, 21, Madrid.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRÍCOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D^o Candolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D^o Orbigny, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR D. JUAN GARCÍA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA-PRÓLOGO

de

D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.

Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

POLÍGRAFO

Sencillo aparato para obtener con un solo original escrito ochenta reproducciones en diez minutos.—Precio, DIEZ PSETAS.

VALLADOLID

Santiago, 22.—Pérez M. Minguéz.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

DESCUENTOS EN PEDIDOS IMPORTANTES

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.